

# Datos demográficos en Cortes de Navarra (1690-1819)

BELÉN RUIZ HERNÁNDEZ  
JOSÉ LUIS RUBIO GONZALO

## 1. MARCO GEOGRÁFICO Y SOCIOECONÓMICO

Cortes se halla inserto en el extremo meridional de la Ribera de Tudela, comarca situada al sur de Navarra, entre Castilla y Aragón, y su extensión es de 1587 Km<sup>2</sup>. La Ribera tudelana se encuentra dentro del valle medio del Ebro. El clima, caracterizado por un régimen pluviométrico irregular y por unas temperaturas más continentales que mediterráneas, condicionan tanto el paisaje como la actividad humana.

Cortes limita al este y sur con la provincia de Zaragoza, al norte con el término de Buñuel y al oeste con los de Ablitas y Ribaforada. El curso del Ebro atraviesa la parte nororiental del término y su afluente, el Huecha, discurre junto a la villa de Cortes. La altitud media es de 250 m, siendo las mayores elevaciones el “Montecillo” y la “Atalaya” (301 m).

Cortes, en el siglo XVIII, vivía casi exclusivamente de la agricultura. Los cereales, la vid y algunas legumbres fueron los principales productos, como hemos podido constatar a través de los libros de Primicias. A pesar de la existencia del regadío (Acequia Imperial) y de su ampliación (Canal Imperial) el abanico de productos cultivados no varió hasta épocas posteriores. En la actualidad la situación ha cambiado como consecuencia de la progresiva incorporación de productos hortícolas e industrias relacionadas, en su mayor parte, con estos.

## 2. OBJETIVOS Y FUENTES

Nuestra pretensión es realizar un estudio demográfico de Cortes de Navarra en el siglo XVIII y tratar de ver la evolución que ha seguido. Con este fin en mente, y para tener una mejor visión de lo que fue esta centuria desde el punto de vista demográfico, decidimos enlazarlo con fines del siglo anterior y principios del posterior. Así pues, este trabajo no abarca exclusivamente el siglo XVIII, sino que también tocamos la última década del siglo XVII y las dos primeras del siglo XIX.

Respecto de las fuentes, para la confección del trabajo hemos manejado los tomos II, III y IV de los *Quinque Libri* (registros parroquiales) que se hallan en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de Cortes de Navarra. Los libros abarcan los años siguientes:

Tomo II: de 1611 a 1710, 1733, 1739 para bautismos, matrimonios y defunciones respectivamente.

Tomo III: de 1710, 1733 y 1739 hasta 1767.

Tomo IV: desde 1767 hasta 1819 para bautismos, matrimonios y defunciones.

### 3. CRÍTICA DE FUENTES

Más que crítica, este apartado es un comentario de los aspectos que consideramos dignos de mención en relación con la información que aparece en los registros.

Lo primero en comentar sería el estado de conservación de las fuentes. Puede apreciarse como la humedad ha afectado negativamente a los registros, sobre todo al tomo más antiguo, que es el que presenta un mayor grado de deterioro. No obstante, a pesar de este pequeño problema, lógico si se considera la antigüedad de los libros y las escasas medidas que se tomaban para su conservación, la información que encierran en su interior es bastante aceptable.

También habría que hablar de la fragilidad de las hojas donde están escritas las partidas, resultado de un fuerte proceso de oxidación de la tinta. La explicación a esto está en relación con el elevado componente de hierro que tenía la tinta que se usaba en aquella época.

La escritura es en general bastante buena, lo que ha facilitado la recogida de datos. Existe una palpable preocupación por escribir bien las actas y de ello dan fe algunas visitas pastorales, donde se instaba a los párrocos a cuidar su letra en la medida de lo posible.

Dejando ya los aspectos formales pasamos al contenido de los libros.

#### 3.1. Actas bautismales:

Las actas bautismales son las más uniformes por lo que se refiere a la información que reportan. Normalmente, los datos que suelen aparecer de forma regular son: fecha completa de bautismo, fecha de nacimiento, sexo, nombre, nombre y apellidos de los padres, padrino o madrina y alguna observación como las siguientes: bautizado por necesidad, bautizado sub conditione, niño/a póstumo/a, legitimidad o ilegitimidad, etc.

A partir de 1741 aparecen datos nuevos como la procedencia de los padres, cuando son de fuera, y la hora de nacimiento. Diez años más tarde aparecen los abuelos paternos y maternos.

Pocos son los casos de ilegítimos que han aparecido, pero se aprecia como los párrocos tratan de justificarlos de diferentes maneras: la más usual es la de decir que los padres son parientes en tercer o cuarto grado de consanguineidad y que están esperando las dispensaciones oportunas para poder casarse.

Es interesante la información que aparece inserta en algunas actas. Puede servirnos de ejemplo un acta bautismal, correspondiente a un expósito, del 29 de junio de 1738 que incluía además de los datos normales, lo siguiente:

“Se llevó al hospital de Zaragoza por orden de los regidores de esta villa, a quien pertenece enviar los expósitos por mandato del Consejo Real del Reyno de Navarra.”

### 3.2. Actas matrimoniales

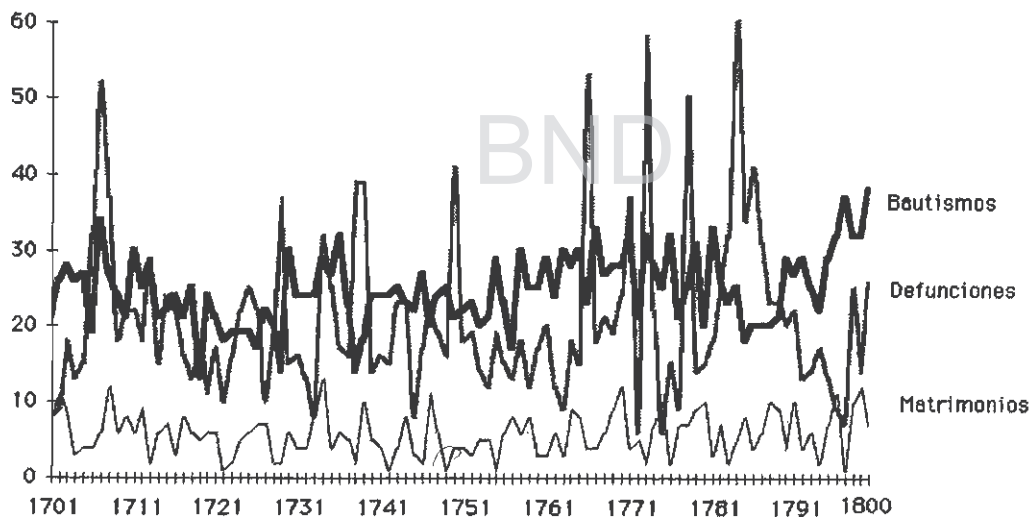
Los datos que muestran las actas de matrimonios son más desiguales ya que al principio del periodo la cantidad de información que aparece es relativamente escasa, pero con el paso del tiempo irá completándose debido a que paulatinamente surgen datos nuevos.

Al principio del periodo que estudiamos sólo aparece la siguiente información: fecha de matrimonio y nombre y apellidos de ambos cónyuges. A partir de 1698 salen los nombres de los padres de los cónyuges y tres años más tarde las procedencias. Estas últimas aparecían esporádicamente, y sólo a partir de 1701 lo harán con regularidad.

Hasta 1710 no aparece el estado civil de los contrayentes y también a partir de esta misma fecha empiezan a matizarse cuestiones interesantes como las siguientes: el fallecimiento de los padres, en caso de viudedad, el nombre del anterior cónyuge...

En adelante la información es ya totalmente uniforme exceptuando algunas pequeñas lagunas esporádicas.

MATRIMONIOS-BAUTISMOS Y DEFUNCIONES S-XVIII



GRÁFICA Nº 1

### 3.3. Actas de defunciones

La información que aparece constantemente en estos registros es la que sigue: fecha completa de muerte, apellidos, nombre en el caso de ser adulto, el nombre de los padres, si el fallecido testa o no, o su condición de pobre y el lugar de enterramiento. Al poco tiempo aparece el estado civil y el nombre de la viuda si es casado.

Desde 1722 se apunta el nombre de los párvulos, para no omitirse en todo el período estudiado.

Con respecto a las edades hemos de decir que sólo aparecen en casos aislados y reflejan bien una extrema juventud o una extrema ancianidad. Si bien, desde 1770 los párrocos adquieren la costumbre de anotar las edades de los párvulos. Con estos datos,

hemos llegado a la conclusión de que la categoría “párvulo” estaría enmarcada en un arco de edades comprendidas entre 1 y 6 años.

Las causas de muerte sólo se anotan en los casos que podríamos denominar como “muerte extraña”: congelación, muerte violenta, ahogamiento, riñas ... y algunas enfermedades aisladas. Es entre los años 1804-1807 cuando aparece en todos los casos la causa de muerte.

Para finalizar, queremos hacer una observación sobre las fuentes. Las críticas apuntadas sobre sus lagunas en algunos aspectos, han de ser matizadas. Hemos de comprender que la finalidad originaria de esta fuente de datos era la de ejercer un control eclesástico sobre los habitantes para que estos cumplieran con sus obligaciones cristianas, y no con vistas a investigaciones posteriores.

A partir de la información existente en los Registros Parroquiales podemos elaborar un estudio demográfico; pero seamos historiadores: las variables demográficas no deben ser estudiadas en sí mismas, sino en relación con el contexto histórico<sup>1</sup>.

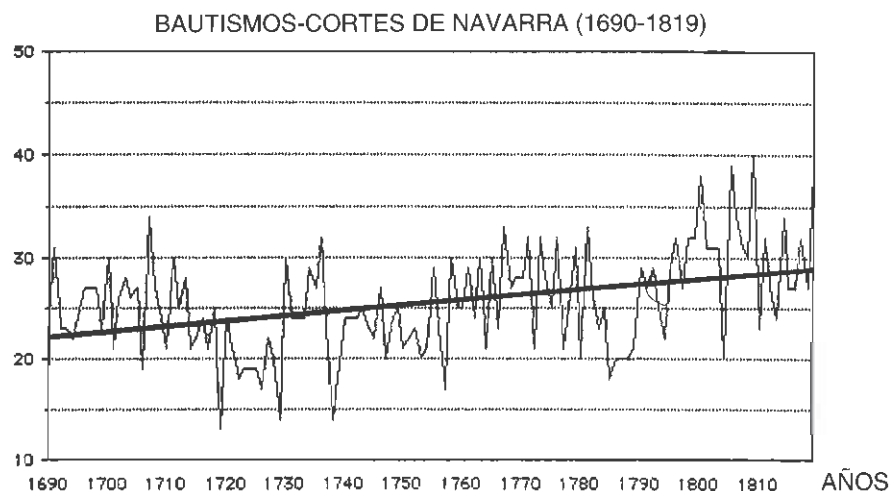
#### 4. NATALIDAD

##### 4.1. Estudio general y tendencia de los bautismos

En el periodo estudiado (1690-1819) se registra un total de 3.342 bautismos, dando una media anual de 25,7 nacidos.

La distribución por sexos es de 1.708 varones y 1.634 hembras, lo que da un porcentaje del 51,14% y del 48,46% respectivamente. Esto supone una tasa de masculinidad de 104,5%. Según Louis Henry, una tasa de masculinidad en torno al 105% revela una perfecta fiabilidad de las fuentes en cuanto a los sexos<sup>2</sup>.

En la gráfica nº 2 se puede constatar una clara tendencia alcista, que se inicia con un valor 22,5 en el año 1690 y finaliza en 1819 con 28,7. La misma gráfica presenta



GRÁFICA Nº 2

1. CIRO, F.S., CARDOSO Y PÉREZ BRIGNOLI: *Los métodos de la historia*. Barcelona, 1984.
2. HENRY, L.: *Manual de demografía histórica*. Crítica, Barcelona, 1983; Pág. 78.

los clásicos “dientes de sierra” característicos del Antiguo Régimen, que alcanzarían valores máximos en los años 1707, 1736, 1767, 1781, 1798, 1800 y 1809, y mínimos en 1719, 1729, 1738, 1757, 1785 y 1804.

#### 4.2. Movimiento estacional de los nacimientos

Se observa en el cuadro nº 1, que los meses con mayor índice de bautismos son enero, febrero y marzo, en tanto que los nacimientos de los meses restantes son notablemente inferiores.

CUADRO Nº 1

Tabla de índice 1200 de bautismos

| <i>Mes de Concep</i> | <i>Mes de Nacim</i> | <i>Casos/mes</i> | <i>Casos/día</i> | <i>Índice 1.200</i> |
|----------------------|---------------------|------------------|------------------|---------------------|
| Abril                | Enero               | 371              | 11,96            | 130,38              |
| Mayo                 | Febrero             | 399              | 14,12            | 153,93              |
| Junio                | Marzo               | 414              | 13,35            | 145,54              |
| Julio                | Abril               | 300              | 10               | 109,02              |
| Agosto               | Mayo                | 251              | 8,09             | 88,19               |
| Septiembre           | Junio               | 228              | 7,6              | 82,85               |
| Octubre              | Julio               | 182              | 5,87             | 63,99               |
| Noviembre            | Agosto              | 225              | 7,25             | 79,04               |
| Diciembre            | Septiembre          | 233              | 7,76             | 84,60               |
| Enero                | Octubre             | 235              | 7,58             | 82,63               |
| Febrero              | Noviembre           | 252              | 8,4              | 91,57               |
| Marzo                | Diciembre           | 251              | 8,09             | 88,19               |

Tras este breve análisis podemos decir con Francisco Javier Domenech que “La distribución mensual de los bautismos sigue (...) fielmente el comportamiento típico de las poblaciones de Antiguo Régimen, con su máximo descollante en los meses de invierno y su mínimo primaveral”<sup>3</sup>.

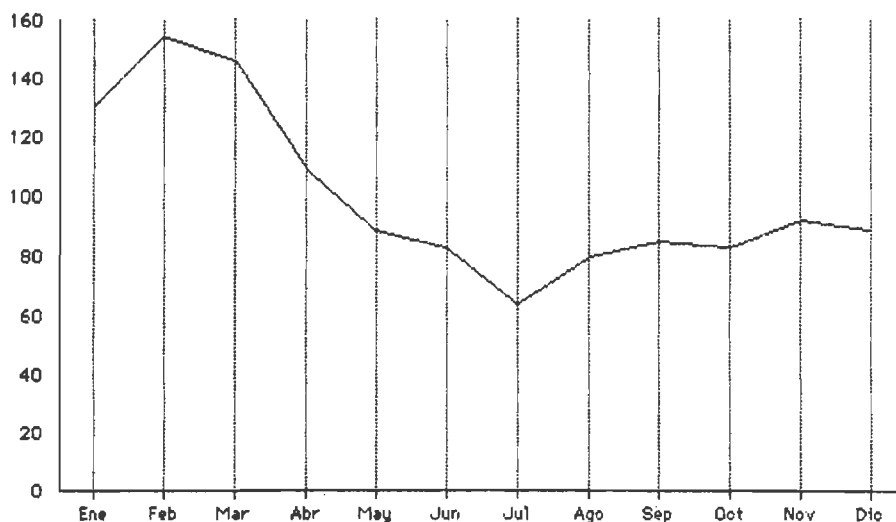
Para estudiar la estacionalidad nos vamos a fijar más en los meses de concepción que en los de nacimiento. De este modo, no encontramos con que los mayores índices de concepción se corresponden con los meses primaverales (abril, mayo y junio), mientras que los mínimos estarían en los meses de septiembre, octubre y noviembre.

##### 4.2.1. Influencia de las faenas agrícolas

Los meses de más concepciones coinciden con las épocas de relajamiento de las tareas agrícolas. Así se ve que los meses de abril, mayo y junio presentan los índices más elevados en cuanto a concepciones, correspondiendo esta época a la maduración de los cereales.

3. DOMENECH VILLAGRASA, F.J.: *Población y sociedad en la Maella del Antiguo Régimen (1560-1733)*. Tesis de Licenciatura dirigida por el Dr. José Antonio Salas Ausens, 1989, Inédita, Pág. 126.

ÍNDICES 1.200 BAUTISMOS



GRÁFICA N° 3

Los mínimos están situados en los meses de septiembre, octubre y noviembre, cuando las tareas agrícolas son algo agobiantes debido a que es ahora cuando se están recolectando tanto los productos hortícolas como la vid.

Si bien estas explicaciones son aceptadas comúnmente, hay que hacer la salvedad de ciertas anomalías que habría que poner en relación con particularismos locales. Así en el mes de julio nos encontramos un índice de concepción relativamente elevado, lo que en principio y según la explicación dada anteriormente podría parecer impensable, pues julio es el mes de recogida y acarreo de las mieses. Por otro lado, el mes de enero presenta unos índices de concepción más bajos de lo que cabría pensar siendo este un mes de escasa faena agrícola. Algunos autores han puesto en relación este fenómeno con factores climáticos: las mujeres concebirían en esta época del año para evitar que sus hijos nacieran en el “maldito verano” y para estar libres en la época de mayor trabajo agrícola, reconociendo de esta manera la participación femenina en las labores del campo. Aunque en principio esta explicación podría parecer lógica, nos resistimos a aceptar tales niveles de control de la natalidad en una sociedad del Antiguo Régimen; las causas habría que buscarlas en otros factores.

4.2.2. *Influencia de los preceptos religiosos*

Habitualmente el mínimo del mes de marzo se pone en relación con la Cuaresma por una supuesta menor frecuencia en las relaciones sexuales o por un, aún menos creíble, debilitamiento provocado por los ayunos cuaresmales.

A este respecto podemos apuntar que si bien estos factores tenían un importante papel en esa sociedad, no creemos que llegaran a influir hasta tal extremo, pues en última instancia, el clero de Cortes bien poco o nada tenía que decir en materia de relaciones.

## 5. NUPCIALIDAD

### 5.1. Estudio general

En el periodo 1690-1819 tenemos un total de 759 matrimonios, lo que nos da una media de 5,8 matrimonios por año.

La gráfica nº 1 muestra fuertes oscilaciones de un año a otro, alcanzando el máximo una cifra de 13 matrimonios y el mínimo de 1. Podemos resaltar los máximos en los años 1702, 1708, 1734, 1747, 1770, 1796 y 1789, y los mínimos en 1722, 1742, 1749, 1755, 1797, 1802 y 1819.

Relacionando valores de nupcialidad y mortalidad podemos ver como en 1708 se da un índice de matrimonios elevado, siendo 1707 un año de sobremortalidad. La explicación estaría en un fenómeno de autodefensa de la población para tratar de contrarrestar los efectos de la crisis de mortalidad de dicho año. Lo mismo puede decirse de los años 1766 y 1773, que son años de sobremortalidad, en los cuales el índice de matrimonios es muy bajo para ascender considerablemente en los dos o tres años posteriores. Esto apoyaría la tesis defendida por Eversley, según la cual el matrimonio es el regulador a corto plazo de la población más sensible al cambio económico<sup>4</sup>.

En cuanto a los índices mínimos de nupcialidad, si bien en algún caso se corresponden altas tasas de mortalidad, en otros las defunciones se mantienen en niveles discretos, pudiéndose deducir de esto que las causas serían años de malas cosechas que, aunque no matan a la población sí que la refrenan con vistas al matrimonio por falta de medios económicos.

BND

### 5.2. Distribución estacional de los matrimonios

La gráfica nº 4 revela unos máximos otoñales (septiembre, octubre y noviembre) y unos mínimos en los meses de verano (junio, julio y agosto).

Ambos índices, máximos y mínimos, habría que ponerlos en relación con el calendario agrícola. En el caso de los mínimos por ser época de cosecha y en el de los máximos porque tras la recolección las despensas y los bolsillos de las gentes de la villa están en mejores condiciones económicas para afrontar el matrimonio.

Haciendo referencia a la influencia de los preceptos religiosos en relación con los matrimonios: "( ... ) la Iglesia recomendaba vivamente la no celebración de matrimonios en la Cuaresma y el Adviento, pues al considerarlos como época de austeridad no impartía las bendiciones nupciales"<sup>5</sup>.

Debemos hacer constar que esto, en Cortes, no se cumple ya que los meses de marzo y diciembre no presentan un descenso de la nupcialidad, bien sea porque las gentes hacían caso omiso de las indicaciones del clero o bien porque ya en el siglo XVIII se asiste a "( ... ) la pérdida de aquella extrema rigidez de comportamientos, observable en el siglo XVI, fruto de la normativa litúrgica"<sup>6</sup>.

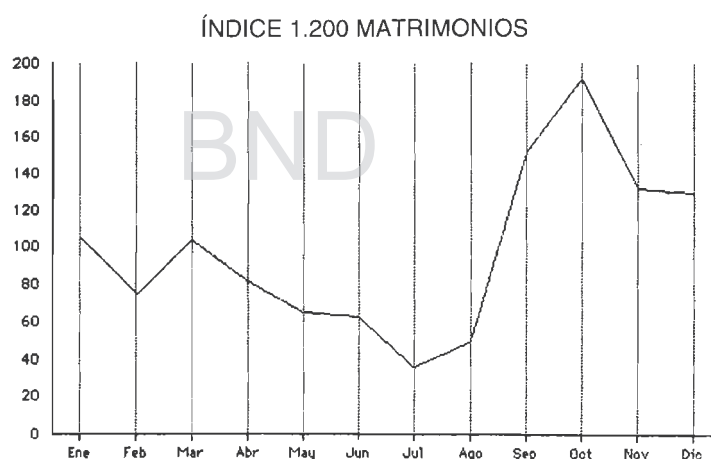
4. PÉREZ MOREDA, V.: *Las crisis de mortalidad en la España Interior. Siglos XVI-XIX*. Siglo XXI, Madrid, 1980. Pág. 53.

5. SALAS AUSENS, J.A.: *La población de Barbastro en los siglos XVI y XVII*. Intitución Fernando el Católico, Zaragoza, 1981. Pág. 199.

6. DOMENECH VILLAGRASA, F.J.: *Población y sociedad en la Maella del Antiguo Régimen (1560-1733)*. Tesis de Licenciatura dirigida por el Dr. Jose A. Salas Ausens, 1989 (Inédita). Págs. 156-157.

CUADRO N° 2  
Tabla de índice 1.200 de matrimonios

| Meses      | Casos/mes | Casos/día | Índice 1.200 |
|------------|-----------|-----------|--------------|
| Enero      | 68        | 2,19      | 104,86       |
| Febrero    | 44        | 1,55      | 74,22        |
| Marzo      | 67        | 2,16      | 103,43       |
| Abril      | 51        | 1,7       | 81,40        |
| Mayo       | 42        | 1,35      | 64,64        |
| Junio      | 39        | 1,3       | 62,25        |
| Julio      | 23        | 0,74      | 35,43        |
| Agosto     | 45        | 1,45      | 69,43        |
| Septiembre | 95        | 3,16      | 151,31       |
| Octubre    | 124       | 4         | 191,54       |
| Noviembre  | 83        | 2,76      | 132,16       |
| Diciembre  | 84        | 2,7       | 129,28       |



GRAFICA N° 4

### 5.3. Estado civil y origen de los contrayentes

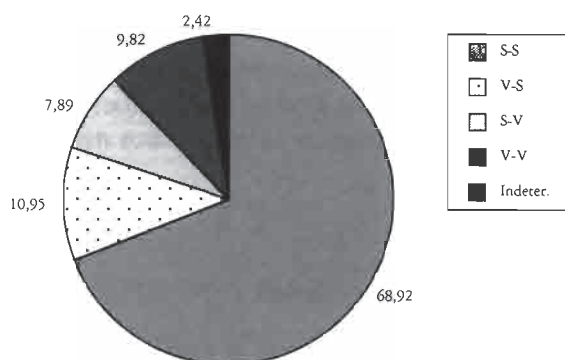
En el cuadro n° 3 puede observarse, expresado en tantos por cien, el estado civil anterior al matrimonio en el periodo comprendido entre 1710-1819.

CUADRO N° 3  
Tabla de estado civil al matrimonio (a partir de 1710)

| Posibilidades            | N° de casos | Porcentajes (%) |
|--------------------------|-------------|-----------------|
| Soltero / Soltera        | 428         | 68,92%          |
| Soltero / Viuda          | 49          | 7,89%           |
| Viudo / Soltera          | 78          | 10,95%          |
| Viudo / Viuda            | 61          | 9,82%           |
| Estado civil desconocido | 15          | 2,42%           |



ESTADO CIVIL AL MATRIMONIO (1710-1819)



GRÁFICA N° 5

Como es lógico, el porcentaje más elevado corresponde a quienes se casan en primeras nupcias. Esto no nos dice nada, ya que es normal en cualquier sociedad, por ello vamos a proceder al análisis de los matrimonios en segundas nupcias. Estos últimos suponen, a partir de 1710, un 28,66% del total de matrimonios que se llevan a cabo hasta 1819.

Dentro de las segundas nupcias el porcentaje más elevado corresponde a los enlaces entre viudos y solteras. La explicación de este hecho sería que el hombre al quedar viudo necesitaba rápidamente una nueva esposa que atendiera a sus hijos mientras él trabajaba en las faenas agrícolas.

Los enlaces entre solteros y viudas son sensiblemente inferiores a los anteriores. Algunos autores han explicado esto como consecuencia de una menor facilidad de la viuda para contraer un nuevo matrimonio: “Los hábitos sociales que ven con malos ojos los rápidos esponsales de las viudas”.

Otros autores han justificado los esponsales entre viuda y soltero por lo siguiente: al fallecer el esposo, la viuda quedaba desvalida y necesitada de la base económica que le proporcionaría un nuevo marido para sacar adelante a sus hijos. Pero nuestra opinión a este respecto es crítica, ya que si aceptamos la participación de la mujer en las faenas agrícolas, no podemos creer en esa supuesta desvalidez de la viuda. Para nosotros, la explicación estaría en el simple deseo de la viuda de restablecer la unidad familiar, que había quedado rota con la muerte de su esposo.

El porcentaje de viudos que se casan con viudas es más elevado que el anterior. El “matrimonio entre iguales” serviría de explicación para este tipo de enlaces.

Según los datos manejados, se puede apreciar que transcurridos uno o dos años después de una crisis de mortalidad, las segundas nupcias suelen verse incrementadas.

En las actas matrimoniales aparece el origen de los contrayentes. Las procedencias que aparecen son tan variadas que podrían inducir a pensar que Cortes era un importante foco de atracción en la zona. Pero ante estas falsas apariencias hay que tener en cuenta dos aspectos:

- En las actas muchos de los forasteros aparecen como parroquianos, matizando el párroco que llevan viviendo en Cortes desde su niñez.

7. GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Á., *Demografía y sociedad de la Barranca de Navarra (1760-1860)*. Gobierno de Navarra, Pamplona, 1985. Pág. 263.

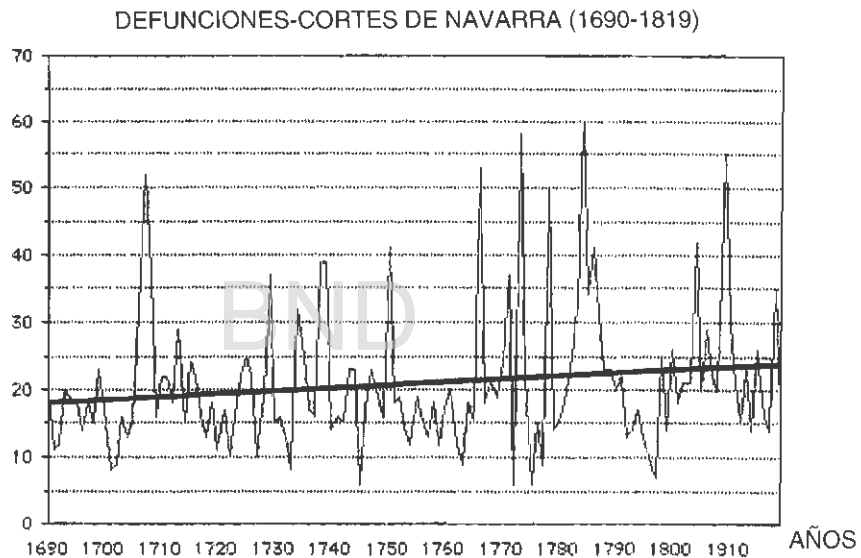
El alto índice de forasteros que casan con cortesinas (27,66%) se explicaría por la costumbre de contraer el enlace en el pueblo de la novia, independientemente del lugar que luego se escoja como residencia.

La mayoría de los forasteros que vienen a Cortes pertenecen a las localidades más cercanas (Mallén, Tauste, Tudela, Buñuel y Novillas), no pudiéndose hablar de movimientos migratorios a larga distancia salvo en casos muy puntuales.

## 6. MORTALIDAD

### 6.1. Estudio general de la mortalidad

Lo primero que salta a la vista tras el análisis de la línea de tendencia (gráfica nº 6) es su ritmo ascendente durante todo el período.



GRÁFICA Nº 6

De la misma manera, cabe señalar los típicos altibajos característicos de una sociedad del Antiguo Régimen, expuesta a continuas crisis de mortalidad causadas por epidemias, inclemencias climáticas, guerras etc.

Las puntas más acusadas estarían en los años 1707, 1766, 1773, 1778, 1784 y 1809, por destacar los casos más llamativos, en los cuales se alcanzan valores superiores a 50.

### 6.2. Distribución estacional de la mortalidad

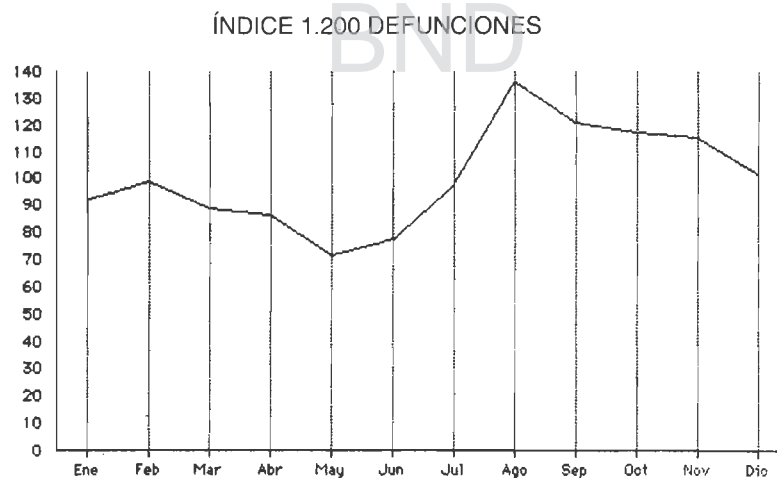
A través del cuadro nº 4 puede deducirse que los meses veraniegos y otoñales son los que presentan mayor índice de mortalidad total (párvulos y adultos). El peso específico de la población infantil juega un papel importante en esta distribución; ya que si eliminásemos a los párvulos el reparto mensual variaría ostensiblemente. “Las probabilidades de morir en una u otra época del año son distintas en los diferentes grupos de edades. Descontados los fallecimientos inmediatamente posteriores al parto, las causas más frecuentes de la mortalidad infantil son las enfermedades del aparato diges-

tivo, corrientes en agosto y septiembre. Los fríos invernales atacarán más duramente a las personas mayores por las secuelas de las afecciones gripales y pulmonares”<sup>8</sup>.

CUADRO N° 4

**Tabla de índice 1.200 de defunciones**

| Meses      | Casos/mes | Casos/día | Índice 1.200 |
|------------|-----------|-----------|--------------|
| Enero      | 213       | 6,87      | 91,70        |
| Febrero    | 209       | 7,39      | 98,64        |
| Marzo      | 205       | 6,61      | 88,23        |
| Abril      | 194       | 6,46      | 86,22        |
| Mayo       | 165       | 5,32      | 71,01        |
| Junio      | 173       | 5,76      | 76,88        |
| Julio      | 226       | 7,29      | 97,30        |
| Agosto     | 316       | 10,19     | 136,01       |
| Septiembre | 271       | 9,03      | 120,53       |
| Octubre    | 272       | 8,77      | 117,06       |
| Noviembre  | 259       | 8,63      | 115,19       |
| Diciembre  | 235       | 7,58      | 101,17       |



GRAFICA N° 7

Los valores mínimos se encuentran en los meses primaverales, estación que parece ser la “menos letal del año”<sup>9</sup>. En esta época todavía no hace el calor suficiente como para que se propaguen las enfermedades estivales, ni el frío suficiente que trae las afecciones pulmonares características del invierno.

8. SALAS AUSENS, J.A.: *La población de Barbastró en los siglos XVI y XVII*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1981. Pág. 202.

9. DOMENECH VILLAGRASA, F.J.: *Población y sociedad en la Maella del Antiguo Régimen (1560-1733)*. Tesis de Licenciatura dirigida por el Dr. José A. Salas Ausens, (inérita), 1989. Pág. 261.

## CONCLUSIONES

Tras el análisis demográfico anterior, la idea clara es que nos encontramos ante una sociedad rural de Antiguo Régimen. Una serie de aspectos que caracterizan este tipo de sociedades, y que los vemos en el caso de Cortes, nos llevan a esta conclusión.

En primer lugar, hay que hablar de los altos índices de natalidad, mortalidad y nupcialidad, salpicados de constantes altibajos.

El alto número de defunciones se debe a las frecuentes crisis de mortalidad, que azotan periódicamente a la población. Las epidemias de peste, viruela, tifus etc. serán sus causantes principales; si bien la primera de estas enfermedades desapareció a principios del S. XVIII y las otras nunca serán tan mortíferas como lo fue la peste. También hay que tener en cuenta otros factores que, a la hora de explicar la alta mortalidad, acompañan al anterior: guerras (el ejército siempre se consideró como un vehículo transmisor de las epidemias, además de trastornar la vida económica de la región en que estaba asentado), malas cosechas y hambres (el hambre, como consecuencia de las malas cosechas, debilitaba los organismos haciéndolos más vulnerables ante la epidemia; y todos los sectores de la economía sufrirán los efectos de la carestía). La mortalidad infantil es elevada y contribuye a incrementar los valores totales.

Por otra parte, estas sociedades rurales viven casi exclusivamente de la agricultura y ésta influirá directamente en la distribución mensual de los nacimientos y matrimonios; los cuales se adaptan al calendario agrícola.

Pese a todo, esta centuria se podría calificar de crecimiento poblacional, dejando atrás el estancamiento de los siglos anteriores.

Para finalizar, decir que Cortes en el S. XVIII, desde el punto de vista demográfico, responde a los caracteres principales de las sociedades rurales en la Epoca Moderna; con algún particularismo específico de escasa relevancia.

## BIBLIOGRAFÍA

- Cardoso, F.S. y Pérez Brignoli, H., *Los métodos de la historia*. Crítica Barcelona. 1984.
- Domenech Villagrasa, F.J., *Población y sociedad en la Maella del Antiguo Régimen (1560-1733)*. Tesis de Licenciatura dirigida por el Dr. José A. Salas Ausens. 1989. Inédita.
- Fernández Marco, J.I., *La ribera navarra del Canal Imperial*. Temas de cultura popular. Diputación Foral de Navarra. Pamplona. 1978.
- Floristán Samanes, A., *La Ribera Tudelana de Navarra*. Institución Príncipe de Viana. Zaragoza. 1951.
- García-Sanz Marcotegui, A., *Demografía y sociedad de la Barranca de Navarra (1760-1860)*. Gobierno de Navarra. Pamplona. 1985.
- Henry, L., *Manual de demografía histórica*. Crítica. Barcelona. 1983
- Jimeno Jurío, J.M., *Villa de Cortes*. Temas de cultura popular. Diputación Foral de Navarra. Pamplona. 1974
- Nadal, J., *La población española, siglos XVI-XX*. Ariel. Barcelona. 1984
- Pérez Moreda, V., *Las crisis de mortalidad en la España Interior. Siglos XVI-XIX. Siglo XXI*. Madrid. 1980.
- Ruiz Almansa, *La población de España en el S. XVI*. En “Revista Internacional de Sociología”, I. Nº 3. 1943. Págs. 115-136.
- Ruiz Martín, *La población española al comienzo de los tiempos modernos*. Cuadernos de Historia (Anexos de la “Revista Hispania”). Madrid. 1967. Págs. 189-202.
- Salas Ausens, J.A., *La población de Barbastro en los siglos XVI y XVII*. Fernando el Católico. Zaragoza, 1981.
- Sánchez Gracel, L., *Las epidemias de peste en España durante el siglo XVII*. En “Cuadernos de Historia de la Medicina española”. Salamanca, III Nº 1. 1964.
- Wrigley, J., *Historia y Población*. Guadarrama. Madrid, 1969.

CORTES DE NAVARRA

| Año  | Baut | Matrim. | Defunc. | Año  | Baut | Matrim. | Defunc. |
|------|------|---------|---------|------|------|---------|---------|
| 1690 | 24   | 6       | 20      | 1728 | 20   | 2       | 19      |
| 1691 | 31   | 8       | 11      | 1729 | 14   | 2       | 37      |
| 1692 | 23   | 10      | 12      | 1730 | 30   | 6       | 15      |
| 1693 | 23   | 6       | 20      | 1731 | 24   | 4       | 16      |
| 1694 | 22   | 7       | 18      | 1732 | 24   | 4       | 13      |
| 1695 | 23   | 2       | 18      | 1733 | 24   | 8       | 8       |
| 1696 | 27   | 8       | 14      | 1734 | 29   | 13      | 32      |
| 1697 | 27   | 10      | 18      | 1735 | 27   | 4       | 25      |
| 1698 | 27   | 6       | 15      | 1736 | 32   | 6       | 17      |
| 1699 | 23   | 6       | 23      | 1737 | 23   | 5       | 16      |
| 1700 | 30   | 5       | 17      | 1738 | 14   | 2       | 39      |
| 1701 | 21   | 8       | 8       | 1739 | 18   | 10      | 39      |
| 1702 | 28   | 11      | 9       | 1740 | 24   | 5       | 14      |
| 1703 | 28   | 8       | 18      | 1741 | 24   | 4       | 16      |
| 1704 | 26   | 3       | 13      | 1742 | 24   | 1       | 15      |
| 1705 | 27   | 4       | 15      | 1743 | 25   | 4       | 23      |
| 1706 | 19   | 4       | 32      | 1744 | 23   | 8       | 23      |
| 1707 | 34   | 6       | 52      | 1745 | 22   | 3       | 8       |
| 1708 | 27   | 12      | 37      | 1746 | 27   | 2       | 17      |
| 1709 | 24   | 6       | 18      | 1747 | 20   | 11      | 23      |
| 1710 | 21   | 8       | 22      | 1748 | 24   | 6       | 19      |
| 1711 | 30   | 6       | 22      | 1749 | 25   | 1       | 16      |
| 1712 | 25   | 9       | 18      | 1750 | 21   | 4       | 41      |
| 1713 | 28   | 2       | 29      | 1751 | 22   | 4       | 18      |
| 1714 | 21   | 6       | 15      | 1752 | 23   | 3       | 19      |
| 1715 | 22   | 6       | 24      | 1753 | 20   | 5       | 14      |
| 1716 | 24   | 3       | 22      | 1754 | 21   | 5       | 12      |
| 1717 | 21   | 8       | 16      | 1755 | 29   | 1       | 19      |
| 1718 | 25   | 6       | 13      | 1756 | 23   | 7       | 15      |
| 1719 | 13   | 5       | 18      | 1757 | 17   | 8       | 13      |
| 1720 | 24   | 6       | 11      | 1758 | 30   | 6       | 18      |
| 1721 | 21   | 6       | 17      | 1759 | 25   | 8       | 12      |
| 1722 | 18   | 1       | 10      | 1760 | 25   | 3       | 17      |
| 1723 | 19   | 2       | 16      | 1761 | 29   | 3       | 20      |
| 1724 | 19   | 5       | 22      | 1762 | 24   | 6       | 12      |
| 1725 | 19   | 6       | 25      | 1763 | 30   | 3       | 9       |
| 1726 | 17   | 7       | 22      | 1764 | 28   | 9       | 18      |
| 1727 | 22   | 7       | 10      | 1765 | 30   | 8       | 15      |

CORTES DE NAVARRA

| Año  | Baut | Matrim. | Defunc. | Año  | Baut | Matrim. | Defunc. |
|------|------|---------|---------|------|------|---------|---------|
| 1766 | 23   | 4       | 53      | 1793 | 25   | 6       | 14      |
| 1767 | 33   | 4       | 18      | 1794 | 22   | 2       | 17      |
| 1768 | 27   | 6       | 21      | 1795 | 29   | 7       | 13      |
| 1769 | 28   | 9       | 19      | 1796 | 32   | 11      | 9       |
| 1770 | 28   | 12      | 24      | 1797 | 37   | 1       | 7       |
| 1771 | 32   | 4       | 37      | 1798 | 32   | 10      | 25      |
| 1772 | 21   | 5       | 6       | 1799 | 32   | 12      | 14      |
| 1773 | 32   | 2       | 58      | 1800 | 38   | 7       | 26      |
| 1774 | 28   | 7       | 22      | 1801 | 31   | 4       | 18      |
| 1775 | 25   | 10      | 6       | 1802 | 31   | 1       | 21      |
| 1776 | 32   | 2       | 15      | 1803 | 31   | 8       | 21      |
| 1777 | 21   | 7       | 9       | 1804 | 20   | 6       | 42      |
| 1778 | 25   | 7       | 50      | 1805 | 39   | 10      | 20      |
| 1779 | 31   | 9       | 14      | 1806 | 34   | 9       | 29      |
| 1780 | 20   | 10      | 15      | 1807 | 31   | 5       | 22      |
| 1781 | 33   | 3       | 18      | 1808 | 30   | 3       | 20      |
| 1782 | 26   | 7       | 25      | 1809 | 40   | 7       | 55      |
| 1783 | 23   | 2       | 32      | 1810 | 23   | 8       | 30      |
| 1784 | 25   | 5       | 60      | 1811 | 32   | 8       | 21      |
| 1785 | 18   | 8       | 34      | 1812 | 26   | 3       | 15      |
| 1786 | 20   | 4       | 41      | 1813 | 24   | 4       | 23      |
| 1787 | 20   | 6       | 31      | 1814 | 34   | 6       | 14      |
| 1788 | 20   | 10      | 23      | 1815 | 27   | 8       | 28      |
| 1789 | 21   | 9       | 23      | 1816 | 27   | 10      | 16      |
| 1790 | 29   | 4       | 20      | 1817 | 32   | 4       | 14      |
| 1791 | 27   | 10      | 22      | 1818 | 27   | 7       | 35      |
| 1792 | 29   | 4       | 13      | 1819 | 39   | 1       | 18      |